EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

[TI]ENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Martes 6 de Julio de 1897 — AÑO VII—Núm 1585

127

ELC 721

[Is]auro P. Argüello

[RE]PRESENTANTE DE "EL CIVICO

EN BUENOS AIRES

786 —POZOS—786

"EL CIVICO"

Redacción y Administración

[CAL]LE FLORIDA ENTRE VICTORIA Y CASEROS

PRECIO DE SUSCRICION

(Pago adelantado)

[En la] ciudad ..... $ m/n. 1.50 mensual
[En] la campaña.... " 2.00 "
[Nú]mero del dia.... 10 centavos
[At]rasado ..... 20 "

No se admiten suscriciones fuera de la [capi]tal por menos de un trimestre y pagadas [ade]lantadas.

Avisos y solicitadas se cobrarán [conven]cionalmente, según su formato y el lugar de su inserción.

(Aparato telefónico)

Telegramas

Buenos Aires, Julio 6 de 1897

Fechado á las 11.10 a. m.
Recibido á las 11.50 a. m.

Los asuntos greco-turcos—En Calcuta—El emperador de Alemania—Menotti Garibaldi—Extincion de la langosta—Proposicion no aceptada—Inauguracion de una estátua—Metálico.

Grecia hase resuelto pagar la indemnizacion de guerra con Turquía, esperándose con esto que se arribará al arreglo del tratado de paz entre ambos países.

—Continúan produciéndose grandes desórdenes en Calcuta, habiendo perecido mil amotinados en la lucha con la policía.

Este conflicto reviste mucha gravedad.

—El emperador de Alemania embarcóse ayer con destino al norte.

—Menotti Garibaldi resolvió venirse a América con toda su familia, habiendo renunciado ya el cargo de diputado al Congreso Italiano.

—El Diputado salteño, doctor Indalecio Gomez, pronunció ayer en la cámara de que forma parte, un extenso discurso sobre su proyecto de ley para la extincion de la langosta, acordándose imprimirlo y discutirlo mañana.

Se asegura de antemano que dicho proyecto será aceptado, destinándose á ese objeto la suma de cuatro millones de pesos.

—El club de la Unión Cívica Nacional visitó anoche al general Mitre, solicitándolo proclamarlo candidato á la futura presidencia de la República, pero aquel rechazó la proposicion, manifestando que debía persistirse en levantar un gobierno estable, elegido por la libre voluntad del pueblo, sin distincion de ningun partido.

Concordando con esta declaracion, trátase de organizar la oposicion en toda la República, volviendo á unirse las dos ramas de los cívicos.

—Costeado el viaje por la Nacion, salen esta noche con destino a San Juan doscientos estudiantes para asistir á la inauguracion de la estátua del prócer Justo Oro, la que tendrá lugar mañana en aquella provincia, donde se han hecho grandes preparativos con ese objeto.

—El oro á 281 30.

Redacción

Maestros impagos

LAS VÍCTIMAS PREFERIDAS

De todas partes del país llegan las quejas de encontrarse impagos los maestros de las escuelas públicas, tanto provinciales como nacionales, pero especialmente, de la primera categoría.

Hay provincias que adeudan hasta ocho y diez meses al personal docente, cuya existencia si bien ha sido en todo tiempo precaria, se va convirtiendo en insostenible. En Santa Fé mismo, —una de las provincias que goza de mayor renta,—no se han pagado los servicios mas importantes—ni á la policía, ni á la justicia, ni á los maestros durante seis meses, como si se pudiera prescindir de lo que es mas necesario y que constituye la exigencia primordial de toda colectividad.

Pero las víctimas preferidas son, en la mayoría de las provincias, los maestros de escuela que soportan abnegadamente las mayores privaciones, como si estuvieran condenados perpétuamente á la estrechéz, á la vergüenza y á la miseria.

Es tiempo ya de que cese este estado de cosas y que en vez de pagarse primero á los asesores de la administración, derrochándose por otra parte el dinero en cosas inútiles y pomposas, se atienda á los humildes servidores del país que no por serlo, desempeñan una misión menos elevada y trascendental. ¿Cuál es, por ejemplo, el escribiente de ministerio desde aquí hasta La Rioja, que está impago? ¿Cuál es el senador, diputado ó ministro que no se encuentra al día en toda la extension de la República? Y sin embargo, esos caballeros todos pretenden sacrificarse por patriotismo y servir con todo desinterés!!

Habrá que variar este sistema porque vamos llegando al extremo de que nadie quiera pertenecer al profesorado, y estamos en peligro de quedarnos sin maestros y verlos forzados á cerrar las escuelas por falta de personal que las atienda.

Esto acontece en todas las provincias, excluyendo á Salta.

Ecos del dia

Hijiene pública

Trabajos de la Comisión

Salta, 4 de Julio de 1897

Sr. Presidente de la Municipalidad D. Delfin Perez

Con motivo de la partida del vocal veterinario Dr. Angel C. Martinez que ha terminado su cometido de la manera mas satisfactoria, tengo el agrado de comunicar al señor Presidente, los trabajos verificados por la comisión durante el primer mes de tareas que lleva en esta ciudad.

La inspección veterinaria á cargo del vocal Dr. Martinez ha sido estudiada con toda competencia y verdadera novedad para esta población puede considerarse definitivamente establecida, dada la buena voluntad con que se han recibido los proyectos del Dr. Martinez por la corporación municipal.

Se tiene el propósito de hacer venir de Buenos Aires un veterinario diplomado para que se haga cargo de esta reparticion. El Matadero y los dos mercados han sido objeto de importantes informes y de una reglamentación completa que tiene ya en su poder la municipalidad.

—

Trabajos practicados por la Comisión de Saneamiento, desde que llegó á Salta, el 6 de Junio ppdo. hasta la fecha:

Despues de las visitas oficiales á las autoridades de la Provincia: P. Ejecutivo, Municipalidad y Consejo de Higiene, se resolvió constituirse una Junta de Sanidad, bajo la presidencia del que suscribe, compuesta de la comisión nacional como rama ejecutiva, agregándose el Dr. Ricardo Araoz, vocal del Consejo Provincial de Higiene, y como rama consultiva todos los miembros del referido Consejo.

Desde la primera conferencia se dispuso que los asuntos de importancia fueran tratados en sesiones especiales á las que concurririan todos los vocales de la Junta, pudiendo ésta sesionar con cualquier número para garantir la rapidez de las disposiciones á tomarse.

La rama ejecutiva podía resolver por sí sola cualquier asunto que necesitase una pronta solución, con cargo de dar cuenta á la Junta.

Esta división respondia á poder encarar todas las cuestiones conexas con la higiene y salubridad, contando de antemano con el apoyo moral de las autoridades encargadas de los diversos servicios públicos, sin necesidad de tener que solicitar en cada caso autorización para tomar tal ó cual medida. De esta manera se han tratado todos los puntos que se relacionan con la higiene local, sin que por ningun motivo se haya alterado la marcha armónica que ha seguido la Comisión Nacional en todas sus relaciones oficiales.

Inmediatamente despues de organizada la Junta, quedó establecido que la Comisión Nacional funcionara en el propio local del C D Municipal que esta corporación cedió galantemente y donde se instalaron las oficinas.

En seguida se promovió una reunión de todo el cuerpo médico, Presidente de la Municipalidad, Intendente y algunos ingenieros, con el objeto de presentarles el plan para iniciar los estudios de saneamiento que la comisión tenia confeccionado y solicitar la cooperación de todos sus miembros.

Desde que el Departamento Nacional de Higiene hizo la designación, se trató en el seno de la Comisión—una vez formada,—de la necesidad que había en levantar un censo sanitario de las habitaciones que contuviese datos precisos sobre la higiene y salubridad de cada casa, así como de todos los alrededores de la ciudad. Con este objeto se hicieron imprimir libretas á razon de una por manzana.

En la reunión que tuvo lugar, es satisfactorio constatar que todos los presentes se prestaron gustosos á secundar los propósitos de la Comisión, indicándose allí que el censo podía ser levantado por personas de representación social, para lo cual era conveniente hacer un llamado á la población. Esta idea fué feliz: dos dias despues concurrieron 70 personas á la invitación que se hizo y 40 mas mandaron sus nombres para que fuesen inscriptos como censistas. Este número representaba el éxito de la operación. Y en efecto, faltan pocas manzanas para terminarlo, habiéndose comenzado ya la compilación que quedará concluida en 15 dias mas.

El censo que—además de todos los datos—contiene un plano de verdadero tallado de cada manzana, un croquis ha sido levantado por las personas mas conspicuas de Salta en su posición social, y es un dato que merece aplauso por el concurso importante y el decidido entusiasmo que revela la población para un trabajo de esta naturaleza. De no haber sido hecho en esta forma, habría sido indispensable disponer de un numeroso personal remunerado; y así, el dinero que hubiese exijido su ejecución se ha podido dedicar á otras obras que se están practicando para desecar la ciudad, y que eran de necesidad urgente.

Trabajos de ingenieria—Bajo la dirección de Mr. Clement, ingeniero municipal, y con el concurso de Mr. Desmulier, ingeniero de la comisión de aguas corrientes, se han efectuado las nivelaciones de la Zanja Blanca y Tineunaco en una extensión de 7 000 metros. Estos canales serán los futuros desagües de Salta y por lo tanto era de mucha importancia conocerlos pronto.

Aprovechando trabajos de los mismos señores se ha podido levantar un plano completo de la ciudad como no existia hasta ahora y que ya está en manos de la Comision.

Se han terminado 650 ms de zanja destinada á servir de drenaje provisorio en las calles inundadas. Este trabajo es complementario del que habia iniciado la Municipalidad y que continúa tambien por su cuenta en otras calles.

Con el objeto de conocer la direccion de las corrientes de la primer capa de agua subterránea, se han escavado cinco pozos á lo largo del rio Arias, de los cuales uno servirá para proveer al Matadero. Ademas, los pozos existentes en la ciudad y otros que se practicarán en los parajes que sea necesario, vendrán á servir para conocer á fondo esta cuestion, así como la constitucion geológica del suelo.

Los ingenieros seccionales Sres. Solá y Cornejo prestan tambien su cooperacion para los trabajos de ingenieria que la Comision ha iniciado.

Todos los establecimientos públicos se han inspeccionado, principalmente los colegios y escuelas. Estos últimos en la misma forma que lo hace el Cuerpo Médico Escolar en Buenos Aires y se procura dejar establecida dicha inspeccion con la reglamentacion necesaria á fin de que este servicio pueda ser permanente.

Los dos filtros sistema Pasteur traidos de Buenos Aires por la Comision, háse colocado uno en la Escuela Normal de Varones y el otro en una de las escuelas mas concurridas de la ciudad.

Se ha hecho un informe sobre el servicio de limpieza superficial y extraccion de basuras, aconsejando medidas para colocar en mejores condiciones tan importante punto de higiene general.

El Dr. Martinez lleva muestras de agua para el análisis bacteriológico. Anteriormente se enviaron otras para el análisis químico, como tambien de tierra recojida en los parajes donde se tomaron las aguas.

Estimaría mucho que el señor Presidente se sirviera hacer practicar los análisis respectivos á la brevedad posible.

Aprovecho la oportunidad de saludarlo con mi consideracion mas distinguida.

Adolfo Valdez.
Nicolás Nozano, Secretario.

La minuta del Ejecutivo

LO QUE DIJO EL DOCTOR IRIGOYEN

En el senado nacional diése cuenta de la contestación del Ejecutivo á la minuta de Irigoyen, la que dice:

«El P. E. participa de los sentimientos generosos que han inspirado los votos del Senado y no excusará, llegado el caso, la adopción de procedimientos que respondan á los propósitos indicados, dentro de las prácticas internacionales.»

Irigoyen tomó la palabra.

Reconoce que las cuestiones exteriores necesitan discreción y comedimiento, lo que no olvidó al presentar la minuta que tanta aceptación tuvo en el país y entre los personajes de Montevideo.

Hizo la crítica del mensaje del Ejecutivo y pregunta qué significa la frase: «*Llegado el caso*». Si el Ejecutivo reconoce los altos propósitos del Senado ¿cómo retardó la ejecución de la minuta?

SASTRERIA
DE
C. GRANADO
Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.
PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.
20—P.

Demuestra que los principios del derecho internacional han progresado en sentido del mantenimiento de la paz; hoy mismo vemos á la Europa reunida para transar las disenciones entre Turquía y Grecia.

Mantendrá su opinión por considerar que ella es conforme con el sistema representativo.

No hay motivos para suponer que el gobierno oriental tenga quejas del Argentino.

Nosotros, dijo, hemos exagerado nuestra imparcialidad, hemos visto impasibles al comercio fluvial de la república sufriendo constantes extorsiones, hemos visto un buque de nuestra escuadra que ha ido á estrellarse en las barrancas de la Colonia.

¿Qué tenía que hacer el buque en aquellas costas?

Si estaba encargado de vigilar, no debió salir de aguas argentinas.

No sé, pues, cuál fué la misión que tenía cuando fué y se estrelló en las piedras de aquel punto, y me inclino a creer que extralimitaba sus deberes de vigilancia.

Hemos visto que cuando un buque apresado por los revolucionarios se ha acercado á un puerto de la república para desembarcar heridos, el gobierno se ha creido autorizado para ponerle la mano y entregarlo al oriental.

Yo digo que la regularidad de este procedimiento á favor del gobierno uruguayo es muy cuestionable, porque cuando en tiempo de guerra los buques de un beligerante llegan á un puerto en misión de humanidad, son respetados hasta por los mismos beligerantes.

Termino manifestando que el gobierno oriental no sería indiferente á las calamidades de la guerra ni á la conveniencia de que se restablezca la concordia.

Pienso que el ejecutivo si hubiera hecho sentir sus buenos oficios, hubiera solucionado ya el conflicto.

Pellegrini tomó la palabra diciendo que las relaciones diplomáticas entre el pueblo oriental y la Argentina no han regídose nunca por principios de derecho internacional.

Lo que sucede es que de la Argentina han salido ejércitos armados y disciplinados é invadido la República Oriental. De Buenos Aires han salido partidas armadas para asaltar buques de guerra uruguayos, y otro grupo asalta en nuestro territorio á un vapor ejercitando actos criminales. Si estudiáramos los abusos de las autoridades uruguayas en territorios y aguas argentinas, tendríamos que no hemos sabido prevenir los delitos comunes públicamente realizados y que hemos sido atacados en la dignidad de nuestra bandera é inviolabilidad de nuestro territorio, sin saber responder á los ataques como corresponde á todo pueblo que se respeta.

Existiendo en la Argentina el interés de que cese la revolución, cree llegado el caso de que el presidente tome una actitud decidida, buscando una fórmula para hacer cesar la guerra.

Es necesario, agrega, poner término a la doble complicidad de la república por aquí el punto donde la revolución se alimenta, y la complicidad de aceptar actos del gobierno oriental que no soportaríamos de ningun otro gobierno del mundo.

Aviso importante

Á los consumidores de materiales de curtiembre

Se les avisa que en mi casa de negocio, calle Entre Rios y Florida vendo á precios muy módicos, suelas, becerros y cueros de cabra &, & elaborados en la acreditada curtiembre del Sr. Antonino Dias.

J. Felipe Tedin.

295—P.

†

Carolina Lopez de Córdova

Q. E. P. D

Falleció el 12 de Julio de 1896

Su esposo M. Gorgonio Córdova, su madre Benita V. de Lopez y su hermana Mercedes Lopez, suplican á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que por el bien de su alma se celebrarán el dia lunes 12 en todos los templos de esta capital.

Será favor que agradeceremos eternamente.
339—VI. 12.

Mitre dice que hubiera votado contra la minuta, pues cree la mediación inoportuna tratándose de una revolución que nació muerta y militarmente vencida.

Al intervenir, reconoceríamos la beligerancia de los revolucionarios.

Cree que para que la acción sea eficiente, la Argentina y el Brasil juntos deben ofrecer su mediación, como amigos limítrofes.

El mensaje pasó al archivo.

Un explorador

EN LAS REJIONES DEL CHACO

Recibimos y publicamos la siguiente carta.

Salta, Julio 5 de 1897.

Sr. Director de El Cívico.
P.

Muy señor mio:

Acabo de llegar de una corta exploracion hecha por la parte del Chaco y por los pintorescos bosques de esta region, en cumplimiento de mi mision como naturalista del Museo y encargado del comité preparativo para la exposicion de Paris que se efectuará en el año 1900. He visitado esta parte de las provincias de Salta y Jujuy para recojer las diferentes maderas las que presentan una futura riqueza. Es enorme la variacion de las maderas desde Pampa Blanca hasta Oran, cuyo pueblo es el centro de los bosques seculares. Existen mas de 80 clases y la lista será muy larga para nombrarlos.

El viagero q' por la vez primera visite estos lugares detiene sus miradas á esta rica naturaleza llena de maravillas. Estas partes de las provincias hermanas (Salta y Jujuy) serán con seguridad, la futura despensa de los cultivos trópicos y subtrópicos de la República.

La importancia de esta region es indiscutible y casi todas las

Archivo y Bibliotecas Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.
Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dandole al público todas las comodidades.
Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.
Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la linea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

F. C. N. C. N.

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL 1º DE MAYO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Combinaciones con los Ferro-carriles C. Córdoba y C. Argentino — SALIDAS — ESTACIONES	Doming. Miérco. Viernes	Combinación con el F.C.B.A. y R. — Lúnes Martes Juv Sáb.	Combinación Salta á Jujuy — Todos los dias
	A. M.	A. M.	
TUCUMAN (C.C.) sale	7.—	7.30	
	P. M.	llg. 12 35	
R. de la Frontera....."	12.3		
Metán..............."	1.15		P.M.
Gral. Güemes......."	4 45		4.—
Salta..........llega	6.35		7.—
Jujuy..............."	7.10		8.30

Combinaciones con los Ferro-Carriles C. Córdoba y C. Argentino — REGRESOS — ESTACIONES	Lúnes Miércol Viernes	Combinación con F.C.B.A. y R. — Doming. Martes Juv. Sáb.	Combinación Jujuy á Salta — Todos los dias
	A. M.		A. M.
JUJUY.........sale	7.—		7.—
Salta............"	7.30		P. M.
Gral. Güemes......"	9.30		12.30
	P. M.		A. M.
Metán............."	1 10	P. M.	9.30
R. de la Frontera...."	2 15	1.30	
Tucuman.......llega	6 40	6.35	

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los Ferro Carriles Santa-Fé (Via Colastiné) desde el 10 de Junio y Central Argentino (Via Lucuesa) Vise versa.

SERVICIO AL SUD

Combinaciones con el F. C. S. Fé y B.A. — ESTACIONES	Salidas: Dmgo. Lúnes Miérc. Viern.	Salidas: Todos los dias	Regresos: Dmgo. Lúnes Miérc. Viern.	Regresos: Todos los dias
	A. M	A. M	P. M	P. M
Tucmán c.x. sal.	7.—	7.—	llg 6.10	llg. 6.10
Villarroel ..."	7 55	7.55	5.—	5.—
	P. M.		A. M	A. M.
La Aurora .."	1 .30	12.—	9 40	9.40
Suncho-Corral	4.20	Hasta Aurora	6.—	Hasta Tucumán
	A. M		P. M	
Fortin Tostado.	1.10		9.30	
S. Cristóbal lleg	7.—		sal. 4.—	

SERVICIO LOCAL

Tucumán á Colombres vice-versa — ESTACIONES	Salidas: todos los dias	Salidas: todos los dias	Salidas: todos los dias	Regresos: todos los dias	Regresos: todos los dias	Regresos: todos los dias
	A. M	A. M.	P. M.	A. M	P. M	P. M.
Tucumán...sale	5 40	11 —	4.10	8.40	6.10	7.10
Villarroel . ."	6.35	11.55	5 —	7.55	2.10	6.20
		P. M.				
Cacambó...."	6.50	12.10	5 15	7.40	1.50	6.05
Mendez....."	7.—	12 20	5.25	7.31	1.40	5.55
Colombres llg.	7.10	12 30	5 35	7.20	1.30	5.45

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA PILSEN — FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA PILSEN BOCK — FABRICA JUNCAL 817 - BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA NEGRA LA AFRICANA — FABRICA JUNCAL 817. BUENOS AIRES

Pidan BOCK — PIDAN BOCK — Pidan BOCK

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES
UNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:
ARÍSTIDES HADROWA.
87.P.

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMAN H. CAÑAVERAS
Calle México Núm 457

ESCRITOS POSTUMOS DE JUAN B. ALBERDI

Tomo I Estudios Económicos..........$m/n. 6
" II—El Crímen de la Guerra..........." 4
" III—Política Exterior de la R. Argentina " 4
" IV—Derecho constitucional (en prensa).

Pedidos á la Administracion de este diario ó por carta desde cualquier punto de la República á Cruz Hnos. Caridad 1060—Buenos Aires.
Esta misma casa atiende pedidos de toda clase de libros y publicaciones.

ESTUDIO

de los
Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA
Gestiones judiciales y administrativas
Dirijirse al Procurador Jet. 62
CALLE CORDOBA 584
ROSARIO DE SANTA FÉ

BOTICA del PUEBLO

—DE—
Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

Agencia de suscriciones

En la Administración de esta imprenta se reciben suscripciones á EL TIEMPO, diario que se publica en Buenos Aires.
PRECIO DE SUSCRIPCION
Ciudad.......... $ 2 mensuali
Campaña........ " 7 trimestl.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano
Una casa chica en San Lorenzo.
Terrenos en el Campo de la Cruz.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 58 c.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 64 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano D 1 m, con 130 m.
Una casa y sitio en la calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 20 c.
Finca "El Angosto" y las Barras en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires calle Junin número 1692.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 612 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 33 c. por 49 m. 36 c. cada uno de fondo, ó sean 2100 m. 31 c. cuadrados los dos.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 23 1/2 varas de frente por 71 de fondo y el otro con 12 1/2 varas por 71 de fondo.
Casa calle Florida esquina Rioja.
Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— FRANCISCO F. CORNEJO, P. del B. Provincial de Salta.
Rafael Figueroa, Contador General.
P.

HOTEL "DOS MUNDOS"

DE
JUAN BACIGALUPE
PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL
Santiago del Estero

Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República, se recomienda por su máximo aseo y esmerado servicio.
Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio
NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, este hotel cuenta con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios comerciales.
156—P

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR
DE
SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios médicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, [illegible], pollo asado [illegible] y [illegible].—*Silverio Postiglione*.
[illegible]

LA TOS ferina, convulsiva, [illegible] muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera, y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores, y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable. La mayor parte de las veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, *POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS*
Remedio pronto y seguro
que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la [illegible] se aviva, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
Véase el opúsculo que se da gratis
Pídanse estos medicamentos en todas las Farmacias

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFFICO DE "EL CÍVICO"

Se hacen:
Esquelas fúnebres
Libros
Programas
Cartele
Memorandums
Folletos
Talonarios
Cuentas
etc.

CALLE
FLORIDA
ENTRE
Caseros y Victoria
SALTA

La casa cuenta con un vasto y bien surtido TALLER TIPOGRÁFICO!

Precios Módicos
ESMERO Y LIMPIEZA

[illegible] PUNTUALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES
IMPRESIONES DE TODAS CLASES

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117—P.

...con base reducida y al contado una linda propiedad ubicada en el pueblo de Metán, perteneciente á D. Marcos G[illegible] y su esposa, en la ejecucion seguida por doña Antonia Cajal.

Mide 25 metros de frente de Sud á Norte por 90 metros de Oeste y Este próximamente.

Ha sido tasada en *ochocientos* pesos m/n. Tiene una cómoda y linda habitacion.

Base de venta: cuatrocientos un pesos m/n

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO Salta, Junio 30 de 1897—Como se pide, suspendase el remate ordenado y sáquese nuevamente á remate el inmueble embargado por el mismo martillero nombrado ya, previa publicacion de edictos durante veinte dias en esta ciudad y en el lugar donde está ubicado el inmueble y demás formalidades de ley.—F. GUEROA SALGUERO.—Ante mí, *E. Guibert* P.A.

3[illegible].v.jl.23.

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

VALIOSAS PROPIEDADES

En el Departamento de Orán

El dia 21 del corriente á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base y al contado la mitad de las grandes estancias denominadas «Campo Grande» y «Rio Seco» ubicadas en el Departamento de Orán pertenecientes á la testamentaria de Da. Cármen Uriburu.

Dichas propiedades están al Norte del Rio Bermejo colindando: al Sud con el Quebrachal propiedad de los Sres. Manuel A. Peña, Ricardo Lopez, Dr. Manuel Lardivar y otros, al Naciente con terrenos fiscales, al Poniente con las lomas que las dividen de los trasfondos de las propiedades sobre el Rio de Tarija y por el Norte con el Tartagal que fué de D. Manuel A. Peña y ahora del Banco Nacional en liquidacion.

Por las propiedades mencionadas atraviesa el camino que vá para Bolivia: Santa Cruz de la Sierra etc.

Ambas estancias han sido tasadas por peritos en la suma de *cuarenta y seis mil pesos* m/n, correspondiendo la mitad de ambas á la testamentaria mencionada y la otra parte á los herederos de D. Federico Uriburu.

Base de venta por la correspondiente á la testamentaria *quince mil pesos* m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Junio 31 de 1897.—Procédase á la venta de las tierras de referencia pré la publicacion de Edictos en dos diarios de la localidad. Esta venta se hará por el Martillero Sr. Soliverez.—Al otro si como se pide.—BACA.—Ante mí: *M. Gudiño*, S. A.

3[illegible].v.Jl.23.

POR EL MISMO

Una finca en La Ciénega

Base de venta $ 2 000

JUDICIAL

El dia 8 de Julio proximo á horas 2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con la base espresada y al contado una linda finca ubicada en el partido de La Ciénega perteneciente á la testamentaria de D. José F. Choque.

Limita: por el Norte, con los herederos de D. Domingo Echenique, por el Sud, con D. Juan Pablo Choque; [illegible] de por medio, por el Este con la familia Meriles hoy de D. Jenaro Corro y por el Oeste con los herederos de D. Domingo Echenique y de D. Ceferino Choque.

Tiene agua propia, una pequeña casa, corredor, cocina, horno etc.

Base de venta DOS MIL pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO Salta, Junio 21 de 1897. Constando por el informe del Martillero no haber tenido lugar el remate por falta de postores sáquese nuevamente á remate la finca de referencia por el mismo Martillero sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion señalándose el dia 8 de julio próximo á horas 2 p. m., prévia publicacion de Edictos en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO.—BACA.—Ante mí: M. GUDIÑO, E. A.

824.v.jl.7

POR EL MISMO

Una casa en el pueblo del Rosario de la Frontera

Excelente ubicación

BASE REDUCIDA

El dia 20 de Julio próximo á horas [illegible] de la tarde en mi local [illegible] de Julio por cuenta y órden del Banco Provincial de Salta, venderé en remate público y con la base de [illegible] mil pesos m/n una linda casa ubicada en el pueblo del Rosario de la Frontera.

DROGUERIA

y

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703—Pte

RESERVADO

PARA UN GRAN DEPÓSITO

DE

VINOS

310—P.

Dicha propiedad está ocupada actualmente por la Escuela Mixta que allí funciona.

Corresponde al plano núm. 1 y está situada en la esquina que forman las calles Tucuman y Higuera.

Consta de 34 metros 40 centimetros de frente por igual fondo mas ó menos ó sean 1183.36 m. cuadrados.

Venta *ad corpus* ó sea dentro de los límites que resulte tener.

Para los efectos del pago los interesados pueden convenir oportunamente con el Banco, caso contrario la venta será al contado.

El plano de referencia se encuentra en la Gerencia del Banco.

Los gastos de escritura, registro, martillero, avisos etc. serán por cuenta del comprador.

Salta, Junio 21 de 1897.

820.v.jl.19. *José D. Soliverez.*

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

Por J. D. Soliverez

Nº hip. 92|4920 Série D

El dia cinco de Agosto próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 84, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "La Poblacion" ubicada en el Departamento de Campo Santo con una estension superficial de 12 5 0 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo grandes potreros de alfalfa, id rastrojos de caña azucar ó importantes quintas pobladas de naranjos y chirimoyos, etc., etc. Para el segundo ramo, sus campos son de exelente calidad y llenos de buenos pastos. Posée una gran casa de altos con corredores espaciosos, con diversas habitaciones en ambos departamentos y demás comodidades deseables. Existen además edificios para peones, herreria, etc.

Límites: Norte, con la finca de D. Luis Lopez y terrenos de la finca denominada «Ojo de Agua»; Sud, con la finca denominada «San Isidro»; Este, el rio de Siancas ó estancia «Mayo» y Oeste, con propiedad de D. Inocencio Toledo (hoy de Dr. Francisco J. Ortiz) y con el camino real de Cobos á Jujuy.—Esta venta se hará ad-corpus.

La Contribucion Territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Importe del préstamo.	$	60.000
Menos lo amortizado al 30 de Setembre 1897	«	6.811'505
Deuda actual..	«	53.188'495
Servicios atrasados é intereses penales	«	5.882
Gastos calculados	«	810
Base de venta	«	59.880'495

Aviso iniciado el dia 5 de Julio de 1897.

355—v.A.4.

BAYO CUNEO & COMPAÑIA

SUCESORES DE

Fabriciano Rodriguez & Cia.

Buenos-Aires, calle Bolívar 365

Rosario de Santa-Fè, San Lorenzo 582

SALTA FLORIDA 242

Importadores de las afamadas «Yerbas Paraguayas»

Humaita Golondrina Guacamayo Morocha

Yerbas Brasileras en barricas marca «Fabricio»—en bolsas marca «Globo».

POR EL MISMOS

Núm. hip. 165|5821 Série E

El dia veinte de Julio próximo á las cuatro de la tarde, en el mismo local, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa situada en esta ciudad en la calle Caseros esquina Arenales. Consta de diversas habitaciones de buena construccion, patio y demás comodidades que constituyen un buen edificio y con una estension superficial próxima de trescientos metros cuadrados.

Límites: Norte, con propiedad de la misma dueña; Sud, con la calle Caseros; Este, con los herederos de Julian Romero y Oeste, con la calle Arenales. Esta venta se hará ad corpus.

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, será pagada por el comprador.

Importe del Prestamo	$	4.000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1897	«	454'100
Deuda actual.......	«	3.545 900
Servicio atrasado é Intereses Penales....	«	188 100
Gastos calculados...	«	50
Base de venta.....	«	3.784

Aviso iniciado el dia 20 de Junio de 1897. 317.v.jl.21.

Por B. Peña y Cia.

Núm. hip. 20|595 Billetes C|Legal

El diez y nueve de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en la Agencia del Banco calle Caseros Núm. 184, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "Rio de las Piedras", ubicada en el Partido del mismo nombre, Departamento de San José de Metán, con todo lo en ella edificado y plantado y con una estension superficial de cinco leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En alambrados con muy buenos postes de quebracho colorado, poseé 32 kilómetros lineales de cinco y seis hilos. En terrenos cultivados destinados á alfalfares y otros cereales, existen cien hectáreas, divididas en diez potreros con cercos de alambre. Los campos de pastoreo son inmejorables, existiendo dos puestos de ganado con corrales y demás servicios del caso. Hay magníficos bosques con abundancia de diversas clases de maderas de construccion. Poseé diversos edificios y entre ellos una casa grande con siete habitaciones, con pisos embaldosados y de tablas, corredores, etc. Existe tambien un buen aserradero y una buena quinta con árboles frutales de estension superficial próxima de cinco hectáreas cuadradas.

Límites: Norte, finca del Dr. Rafael Ruiz de los Llanos; Sud, Rio de las Piedras; Este, Rio Pasaje, y Oeste, terrenos de los señores Pedro Borja y Teodoro Maidana. Esta venta se hará ad corpus.

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Importe del Préstamo	$	30.000
Menos lo amortizado al 31 Julio 1897..	«	3 500'733
Deuda actual.......	«	26.499'267
Servicio atrasado é Intereses Penales.	«	1 757'250
Gastos calculados...	«	295
Base de venta.....	«	28 551'517

Aviso iniciado el dia 19 de Junio de 1897. 313 v.jl.19.

Edictos

Por el presente se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho en el juicio sucesorio de Da. Antonia Mendez de Jauregui, para que lo hagan valer bajo apercibimiento.

El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. Delfin N. Baca y Secretaria del suscrito, á solicitud del Procurador señor Lindoso.—Salta, Junio 7 de 1897.

Marcelino Gudiño, E. S.

322 v. Jl. 23.

En el pedimento de minas solicitado por los tres Francisco Ichwich, Cárlos F. Arias, Nicanor G. Mardones, y Dr. D. José Maria Solá

Salta, Junio 26 de 1897.

Señor Ministro de Hacienda de la Provincia.—Francisco Ichwich, mayor de edad, casado, de nacionalidad austriaco; Cárlos Frias, mayor de edad, soltero, de nacionalidad chileno, ambos de profesion mineros y domiciliados en la calle Victoria Mercado Zerda; Nicanor G. Mardones, mayor de edad, casado, de nacionalidad chileno, tambien minero domiciliado en la calle Caseros Nº 124, á S. S. decimos: Que dentro del perímetro del terreno que por decreto gubernativo de fecha 16 de Diciembre del año pasado les fué concedido á los dos primeros exponentes para hacer exploraciones de cateo en el Departamento de la Poma, paraje conocido con el nombre de "Sierra del Rio Blanco", hemos descubierto una beta virgen de minerales de plata y cobre cuya muestra acompañamos. El paraje preciso en que se encuentra la beta de donde hemos extraido esa muestra está situado en el cerro de Ballejos, quebrada de Barro Negro, punto denominado Calpilla, al Norte del mismo pueblo de la Poma y á distancia de seis leguas de este en terrenos pertenecientes á los señores Vera, residentes en el expresado pueblo de la Poma, siendo el rumbo que corre la beta de Sud á Norte con manteo al Naciente contando los suscritos con el conocimiento y elementos necesarios para esplotaciones mineras y haciendo uso de los derechos que acuerda el Código de Mineria, venimos á pedir á S. S. que, prévia publicacion de los edictos de práctica y demás trámites de ley se sirva concedernos en dicha mina siete pertenencias las que ubicaremos en la corrida de la beta, sin perjuicio y reservándonos siempre el derecho de hacer nuevas denuncias dentro del perímetro acordado para el cateo. El derecho á solicitar el número de pertenencias que dejamos consignado, está consagrado por las disposiciones de los arts. 182 y 138 del citado de Mineria. A fin de llenar todos los requisitos que el espresado Código exije denominamos desde ya las siete pertenencias con los nombres siguientes: la primera, con el nombre de mina «Salteña»; la segunda, mina «Elvira»; la tercera, mina «Poma»; la cuarta, mina "La Criolla"; la quinta mina "Esperanza"; la sexta mina, "San Francisco" y la séptima mina «San Cárlos». Por tanto: A su S. S. pedimos se sirva tenernos por presentados y por hecha esta solicitud, proveyendo lo que por derecho corresponda. Será justicia etc. José Maria Solá. Cárlos Farias. Nicanor Gallardones. A ruego de D. Francisco Ibsivich que dice no saber firmar. José R. Gonzalez. Presentado hoy 28 de Junio á horas once y media a. m. Doy fé. Romero. Departamento de Hacienda. Salta, Junio 28 de 1897. Vista al Sr. Fiscal Gral. Molina. En la misma fecha se notificó y pasó vista al Sr. Fiscal General. P. I. Lopez. Romero. Salta, Junio 30 de 1897. Señor Ministro: Prévia certificacion del Sr. Escribano con arreglo á lo dispuesto por el art. 116 del Código de Mineria, corresponde se mande registrar y publicar el precedente escrito de manifestacion en la forma prevenida por el mismo Código. Pedro I. Lopez. Señor Ministro. No está pedida la mina que solicitan los presentantes. Salta, Julio 1º de 1897. Jesús M. Romero. Departamento de Hacienda. Salta, Julio 1º de 1897. Publíquense los edictos que determina el art. 119 del C. de Mineria. Molina. Salta Julio 3 de 1897. *Jesús M. Romero*, E. de G. y H.

335.v.Jl.20.

Habiéndose presentado don Teodoro M. Lindoso con poder y título bastante de los señores don Casimiro Carrera, don Francisco Pradere y Narciso Lachan, solicitando posesion á título de dueños de una estancia situada en el departamento de Guachipas, cuyos límites son por el norte el rio del Pasaje, por el naciente la cima ó cuchilla de la serrania mas alta que divide el departamento de Guachipas con el de Metán; al sud hasta el arroyo denominado "El Cebilar", que divide esta finca de los herederos de don Enrique Arias y por el poniente hasta dar con las cumbres del cerro del Presidio, se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la posesion pedida para que los hagan valer bajo apercibimiento.

Salta, Junio 10 de 1897.

323.v.Jl.26. *Marcelino Gudiño.*

Por el presente se hace saber á D. José Al. Mendoza que en el juicio ejecutivo que le sigue D. Dámaso Guiñez, este juzgado ha ordenado el remate del inmueble embargado de acuerdo con lo dispuesto por el art. 171 de la Ley de E. C. y C.

Chicoana, Junio 1º de 1897.

José H. Leiva.

318—v.Jl 7 Juez de Paz.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Pablo Gutierrez, se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias en cualquier carácter.—Salta, Junio 15 de 1897.—*David Gudiño.*—E. P.

330.v.Jl.30.

Casa para alquilar

Se desea obtener en arriendo una casa en un punto céntrico de la ciudad, que contenga de ocho á diez habitaciones.

En esta imprenta se dará razón del interesado.

Cochera

Se alquila una cochera en la calle Lerma, entre Caseros y General Alvarado.

En esta imprenta se dará razón de su dueño.

Juzgado Nacional

Por disposicion del señor Juez Nacional de ésta Seccion, Doctor David Zambrano, se cita y emplaza al Sindicado Manuel Rey, comparezca ante éste Juzgado dentro del término de treinta dias á contar desde la primer publicacion, á estar á derecho en la causa que se organiza sobre defraudacion de dineros fiscales, durante el tiempo que estuvo de Gefe en las Estaciones de Yatasto y Campo Santo; bajo apercibimiento de ley.

Salta, Junio 25 de 1897.

Waldino Riarte.

Secretario.

328—v. Jl. 30.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y artículos del país.
UN ESPLENDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS

Precios sin competencia.

La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.

GARCÍA Y URRESTARAZU

NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 30 Pts.

plantaciones tendrán un éxito extraordinario eligiendo los sitios adecuados á cada plantacion, bajo la direccion de personas científicas y activas.

Durante varios viajes por esta República no he encontrado otra region provista de tantas condiciones favorables de posicion é inmejorable para una explotacion en grande escala. Los considero á estos lugares por los mas ricos y fértiles.

En mi viaje del año pasado hice mencion de esto y llamé la atencion del sup. Gobierno sobre las necesidades que dicho departamento siente.

Es necesario que se construya un ferrocarril cruzando los puntos de San Pedro, Ledesma, San Lorenzo, Rio de las Piedras y Oran.

La construccion no presenta muchas dificultades; solamente habria que levantar varios puentes.

Una vez ejecutada esta prolongacion del ferrocarril, el desarrollo de la agricultura y plantacion de café, yarbamate, algodon, cacao, tabaco, arroz y otros productos y la explotacion de las maderas mas ricas, que contienen estos hermosos bosques seria un hecho.

Se podria escribir mucho sobre esta region de su fauna y flora. Dejo con estas simples observaciones la constancia de llamar la atencion de los hombres de gobierno, á fin de que contribuyan á hacer algo por la agricultura y otras industrias en aquel fértil suelo.

Saluda al Sr. Director muy atte.

Guillermo Gesling.
Naturalista.

El Corpus en Campo Santo

Recien el domingo pasado, 4 del corriente, ha tenido lugar la funcion del Corpus en este departamento, revistiendo dicha festividad toda la solemnidad posible, debido á la cooperacion de sus vecinos y sobre todo del Sr. Francisco Alderete, que tan empeñoso se muestra siempre que se trata de celebrar alguna fiesta religiosa.

Contando con aquella singular amabilidad y celo apostólico que distingue á nuestro virtuoso Vicario General, Ilmo. Sr. D. Matias Linares, fué invitado para que contribuyera con su presencia á dar mayor realce á la fiesta, quien efectivamente se prestó á ello, comprometiendo así, cada vez más, la gratitud del vecindario del departamento.

La misa solemne fué cantada por el R. P. Feliz y el señor D. Emilio Unrrach acompañados por el R. P. Francisco Petricola. Despues del Evangelio ocupó la catedra sagrada el Presbitero D. Juan C. Isella.

La procesion fué muy concurrida á pesar del mal tiempo.

En obsequio del Ilmo. señor Vicario y de los sacerdotes que lo acompañaban, se sirvió despues un almuerzo en casa de D. Francisco Alderete, quien ha sido el alma de la fiesta, no solo por el acto que muestra en tales ocasiones, sino tambien por el ejemplo que dá de hombre virtuoso y cristiano.

Noticias

Remate—El dia 19 del corriente tendrá lugar el remate de la hermosa propiedad denominada Rio de las Piedras, comprension del departamento San José de Metan, el que se llevará á efecto por los martilleros B. Peña y Ca. en su escritorio de la calle Caseros 184.

El remate de dicha propiedad se hará á baja postura, por lo que creemos que habrán muchos interesados.

—

El 9 de Julio en el Rosario de Lerma—Parece que no solamente en nuestra capital, sino tambien en el vecino departamento del Rosario de Lerma, se quiere dar este año mayor solemnidad á la celebracion de este glorioso dia.

Con este fin se celebrará tambien allí, por iniciativa del Sr. Cura Julio F. Paz, un solemne Te Deum y por la noche una velada literaria.

No podemos por menos que congratularnos con los promotores de tan feliz idea.

—

Teatro y artistas—Para esta noche se anuncia la representacion en nuestro teatro, del grandioso drama titulado «Tierra baja», en tres actos, y la bonita zarzuela en un acto «Dos Canarios de café».

No dudamos que habrá esta noche una numerosa concurrencia.

—

Guia expedida—Por la aduana nacional de esta ciudad se ha expedido hoy una guia á favor de D. Benjamin Lopez, quien conduce para Atacama 65 cabezas de ganado invernado, procedente de esta provincia.

—

Borato—Procedente de San Antonio de los Cobres se han introducido á esta plaza, consignados á la casa del Sr. Guillermo Augspurg, 20 bultos de borato de cal, para ser remitidos á Europa.

—

Accidente—De los andamios de una casa que se está construyendo en la calle Gral. Alvarado, cayóse hoy uno de los albañiles, felizmente sin hacerse daño de consideración salvo el susto correspondiente.

—

Defunciones—Las ocurridas últimamente en el municipio en la ciudad son las siguientes:

Rectoral—Martina B. de Soria, 75 años, argentina, casada, tisis pulmonar; Delfina Juarez, 11 dias, argentina, hemorragia; Pablo Zelcaga, 11 dias, argentino, [illegible].

Candelaria—Moises Vidal 65 años, argentino, casado, obstruccion intestinal.

Hospital—José Santos Cobos, 42 años, argentino, casado, [illegible] aguda; José Cuello, 25 años, argentino, soltero, meningitis cerebro espinal.

—

Nueva convocatoria—Teniéndose conocimiento de que en el Departamento de Cachi no ha tenido lugar la elección de un Diputado á la Legislatura Provincial á que se le convocó para el dia 27 del ppdo., el Sr. Gobernador por decreto de la fecha ha convocado nuevamente al expresado departamento para dicha elección, designando el dia domingo 18 del corriente para que ella tenga lugar.

—

Decreto de prórroga—Por decreto de la fecha el P. E. ha prorrogado hasta el 31 del corriente mes el plazo para el pago de la contribución territorial y mobiliaria en esta capital y departamentos de campaña, teniendo presente el mal estado económico por que atraviesa la Provincia y defiriendo á las diversas gestiones que se le han presentado en aquel sentido.

—

Oficina de Rejistro—Las siguientes escrituras se han registrado últimamente:

Hijuela del Dr. Tomás F. Maldonado por herencia de su finado padre D. Faustino F. Maldonado y Dª. Natalia del Campo de Maldonado en la que se le adjudica tres propiedades ubicadas en esta ciudad, la una casa esquina, la otra sobre la calle Buenos Aires y una quinta situada al lado del rio Arias compuesta de cuatro manzanas de terreno, tasado todo en 33 mil pesos.

—Embargo de un terreno ubicado en el Dpto. de Cerrillos por ejecucion de un crédito importe de 512 pesos.

—Compra-venta de derechos y acciones en remate público en una propiedad ubicada en esta ciudad en la calle Victoria perteneciente al fallido y finado D. Francisco Barrantes á favor de D. Nolasco Hernandez por 501 $.

—Compraventa de un terreno ubicado en el Dpto. de Cerrillos otorgada por Dª. Mercedes Acosta de Diaz á favor de Dª. Benjamina S. de Araoz por 700 ps.

—

Motógrafo—Se atribuye á Edison un adelanto en los teléfonos para que en el receptor se oiga la voz con la misma fuerza que si el comunicante se hallara presente en el lugar de recepcion y hablando en voz alta. Se funda en que haciendo conducir á un pedazo de creta, por impregnarlo de una solución salina, é interesando una barrita que se apoye en aquel, el rozamiento es proporcionado á la intensidad de la corriente.

Utiliza este descubrimiento, uniendo la plancha vibrante del receptor por medio de un alambre á un lápiz que, sostenido por un muelle, está en contacto con un cilindro de creta que forma parte del circuito y gira por un manubrio. La corriente que procede del trasmisor atraviesa el eje de ese cilindro y pasa por el lápiz para llegar al receptor; por lo tanto las vibraciones de la corriente en éste se pueden amplificar notablemente por la rotación rápida del cilindro.

AVISOS

GUARDIA NACIONAL

Batallon Nº 2 de Infanteria

Por disposición del Gefe, se cita á los oficiales del espresado Batallon á las academias que, desde la fecha, tendrán lugar en casa del Sr. Moisés J Salas, calle Victoria Nº 95 de 9 á 10 p. m.

332.v Ag 2. BENJAMIN TORINO, Capitan Ayudante.

Bueyes para invernar

De buena clase compran los suscritos

311.v.Ag.19. RIOS HERMANOS.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Se arrienda

La gran finca de agricultura y pastoreo denominada "Pozo" y "Campo Colorado" ubicada en el Departamento de la Poma (Valles Calchaquíes) por el término de tres años a contar desde la fecha que se firme el contrato respectivo. Dicha finca está inscripta bajo el Nº. hip. 98 49-6 en Série D.

Los interesados pueden dirijir sus propuestas cerradas al Banco hasta el 20 de Julio próximo, en cuya fecha serán abiertas á sus efectos.

Salta, Junio 26 de 1897.

325.v.Jl.20. *El Agente.*

Se alquila

Se alquila la casa que ocupaba el Expreso Villalonga, calle Libertad. Para tratar verse con el Sr. Alfredo Rojas. 358 v.jl.18

¡Azúcar de 1ª!

BARATILLO EXCEPCIONAL en casa de B. PEÑA & Cª.
A 20 centavos el Kilo
21.v Jl 2.

Azúcar DEL INGENIO "LA ESPERANZA"

Se vende de las dos clases, 1ª. y 1 B. blanca y seca, en el depósito de LEACH Hnos. y Cª. 307.v.jl.16.

VVENCESLAO DE GORRITI

ESCRIBANO PÚBLICO
Calle Victoria frente á los Tribunales
271—Pts.

EN VENTA

Se desea vender una casa esquina en la calle Florida y Corrientes, frente á la casa de negocio del conocido Pichoca.
El que se interese en ella puede verse con el Sr. Ignacio Lopez. 304.v.jl.15.

Consejo General de Educación

Llámase á licitación por el término de quince dias, á contar desde la fecha, para hacer varias reparaciones en la casa-escuela de San José de Metán, segun las indicaciones que se podian ver en Secretaría todos los dias de 1 á 4 p m.

Las propuestas se presentarán cerradas en el papel correspondiente y se abrirán el dia 18 del corriente en presencia de los interesados. El Consejo puede aceptar alguna de ellas ó rechazarlas todas si así lo creyera conveniente.—Salta, Julio 3 de 1897. 357 v.j 3.

LINARDO HUERTA

Procurador | Diplomado

Ofrece sus servicios como tal para la tramitación de toda clase de asuntos judiciales. Su escritorio Plaza 9 de Julio avenida Victoria Núm 102 al lado del Gran Hotel. 361 v Octb.2

DEPÓSITO DE VINOS

de ROBERTO RITZER & Cia.
PLAZA 9 DE JULIO
ANTIGUA CASA DEL Sr. FAUSTINO MALDONADO

Ha llegado una nueva remesa de vinos excelentes del Sr. Salvador Michel de Animaná, blancos y morados que recomendamos á precios acomodados. Piden muestras para conocer su calidad excelente.—Además ofrecemos vinos añejos embotellados de diferentes edades y precios.
28—P. Aguardiente para uva.

LEACH Hnos. & Cia.

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.
188—v Jl.13.

Plantas de Yerba-Mate

Se avisa á las personas que se interesen por estas plantas en mayor ó menor cantidad á precios reducidísimos, que pueden hacer los pedidos al Sr. Carlos Berking, Botica del Pueblo, calle Alvarado esquina Libertad, donde se facilitará todos los datos al respecto.
Salta, Junio 14 de 1897.
298 P. *Walker King.*

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.
301. MAXIMO VEGA.

Vacas

PARA CRIA de buena clase compra el suscrito *LUIS de los RIOS.*
358 v.jl.15.

¡Ojo, ojo!

Se ofrece en venta una hermosa casa-quinta ubicada en el partido de la Merced al lado del molino de Cánepa, la cual tiene una verja de fierro á la calle.
El que se interese, ocurra á la tienda "Paris y Londres", donde encontrará con quien tratar. 209.v.jl 18.

EDICTO MUNICIPAL

Por el presente se cita y emplaza por el término de quince dias á contar desde la fecha, al Sr. Luvin Arias ó á los que se crean con derecho á la propiedad ubicada en la calle Victoria esquina 11 de Setiembre, para que se presenten por sí ó por medio de apoderado á pagar la suma de treinta y tres pesos mas las costas, por derechos de alumbrado y limpieza que adeuda dicha propiedad, bajo apercibimiento de embargo y remate.
Salta, Junio 19 de 1897.
312—v.Jl.5 *El Intendente.*

VINOS Blanco y Morado

La casa de B. PEÑA & Cia. vende vino BLANCO y MORADO de muy buena clase de la acreditada bodega de Animaná de propiedad del Sr. SALVADOR MICHEL, el que venderemos á precios muy bajos.
103 P. *B. PEÑA Ca.*

Aguardiente y azúcar

De muy buena clase ha llegado á la casa de B. Peña y Cia. 315—v.Jl. 19.

CARRUAGES EN VENTA

Habiendo resuelto liquidar mi negocio de Cochería, vendo todos los coches que tengo que son diez, con y sin caballos, pudiendo vender desde uno, ó todos á la vez segun deseen los interesados. Tambien liquido una cantidad de artículos aparentes para el mismo ramo. Los que quieran adquirir un carruaje bueno y barato, ocurran á la casa del suscrito.
288.P. *José Vazquez Freire.*

MINA CONCORDIA—EN LA oficina de la Compañía, calle Libertad Plaza 9 de Julio, se contratan barreteros y peones para trabajar en dicha mina.
Salta Junio 8 de 1897.
292—v. Jl. 8.

Prevención

Prevenimos á nuestros suscritores que la administración de este diario no reconocerá ninguna cuenta que los repartidores no tengan por la suscrición al diario; pues ellos sólo tienen derecho á percibir el valor con el recibo y sello correspondiente.

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra
Por todo préstamo nuevo 8 % anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á excepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica.......... 5 " "

Paga
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias... 3 " "
" depósitos á 90 dias.. 4 " "
" " á mas de 90 dias............... convencional.
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias............... 5 % anua

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.
Salta Enero 1º de 1897.
31—P. *El Gerente.*

EMPRESA TELEFÓNICA

Se necesitan peones para guardahilo y otros trabajos concernientes á la empresa.
Para tratar en la Oficina Central.

Aviso al público

Desde el dia 5 de Enero se venderá el pan en la panadería de Eugenio Claverié á 80 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 85 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 16 $. Harinas por mayor y menor.
Eugenio Claverié.
372—P.

Remates

por J. B. Soliverez
UNA PROPIEDAD EN METAN
LINDA UBICACION
BASE INFIMA

El dia 21 del corriente á horas 2 y 1/2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderemos en remate público

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar